



Worms como de un perjuicio inferido, contra todo derecho y equidad, á su noble vocacion. En los primeros arranques de su enojo, se dirigieron contra los principes y jurisconsultos, y más tarde contra el clero y las ciudades, que debían haber publicado el decreto de Worms, y que podían, en caso de una revolucion política, ofrecer abundante botín á la avidez de los caballeros. Todas estas disposiciones de la nobleza del imperio se resumían perfectamente en la persona de Francisco de Sickingen, acabado modelo de los caballeros degenerados de la época. Idólatra de una libertad sin límites, se dejaba guiar en toda su conducta, no ya por la sublime idea que constituía en otro tiempo la grandeza de una caballería toda consagrada á la causa de la verdad, del derecho, de la religion, al servicio del emperador y de la Iglesia, sino por un vil egoísmo, que era quien armaba su brazo, por un sórdido interés, por las causas más inicuas. Sin embargo, era tan grande la debilidad del imperio, que semejantes caballeros, indignos de su nombre, podían satisfacer impunemente sus ignominiosas pasiones. Francisco I y Carlos V procuraron, ambos á su vez, atraer á Sickingen á su partido, porque estimaban sus talentos militares; de modo, que por esto se le vió sucesivamente, y siempre, perturbando la paz pública, ya en el bando del imperio, ya como jefe del ejército del emperador. Dirigióse Lutero á este poder material, constantemente enemigo de la paz, dispuesto á toda clase de violencias, resuelto á derribar la constitucion del imperio, y tanto más peligroso, cuanto Sickingen, por su consideracion personal y su enérgico carácter, podía disponer de todos los recursos de órden. Por otra parte, Sickingen, lo mismo que Hutten, no tenía ningun interés en las opiniones religiosas de Lutero. La controversia acerca de las indulgencias y la insurreccion que ella había producido contra la Iglesia, no eran para él más que una simple ocasion de desórden, un pretexto para sublevar las masas y producir la revolucion que tanto había deseado. Jamás se había ocupado mucho de cosas religiosas, y las formas y usos de la Iglesia, tales como se hallaban á la sazón, le satisfacían completa-

mente. Por esto se le vió sin duda, como consecuencia de remordimientos, hacer toda especie de dones á las iglesias y conventos, y fundar y dotar una capilla (10 de Mayo de 1520), cuya ereccion autorizó, á sus instancias, Alberto, arzobispo de Maguncia, concediendo además cuarenta dias de indulgencia á los que orasen en ella. En 1519, Sickingen quiso también fundar un convento de franciscanos, de cuya empresa lo retrajeron los sarcasmos de Hutten. Sin embargo, en vano procuró éste atraerlo al partido de Lutero, pues siempre le respondía: «¿Quién tendría tanto atrevimiento que se decidiera á echar por tierra todo lo que ha subsistido hasta el presente? Si ese hombre vive y tiene bastante corazon, ¿tendrá bastante poder para ello?» De manera que Sickingen no era más que aliado puramente político de los jefes de la nueva Iglesia.

Después de la conferencia de Leipzig, se había ido Eck á Roma para inclinar al papa á tomar medidas más prontas y decisivas que las que podían esperarse del carácter lento y circunspecto de Miltitz; y después de muchísimas dificultades, y á fuerza de instancias, se alcanzó (15 de Junio de 1520) una bula de excomunion, en la que eran condenadas cuarenta y una proposiciones de Lutero, mandándose además en ella que fueran quemados sus escritos y que él fuera excomulgado si no apelaba en el término de sesenta dias. La bula exhortaba y conjuraba á Lutero y á sus partidarios, por la sangre del Señor que salvó la humanidad y fundó la Iglesia, á que no turbasen en adelante la paz, ni rompiesen la unidad, y que respetasen la santa é inmutable verdad, y añadía, que si esa paternal benignidad era menospreciada y estéril, la Santa Sede mandaba á todas las potencias cristianas que, después de espirado el plazo, prendieran á Lutero y lo remitieran á Roma. Desgraciadamente el papa Leon X cometió la ejecucion de aquella bula en Alemania, aparte los legados de la Santa Sede, Alejandro y Caracciolo, al doctor Eck. Desde aquel momento el resultado del viaje de este último pudo parecer el fruto de una venganza personal y una especie de usurpacion de los derechos del episcopado alemán. Por otra parte, Eck no obró



con lealtad añadiendo por su propia instigacion al nombre de Lutero el de algunos de sus adherentes, de los profesores de Wittenberg, Carlos-tadio y Dolcio, de los consejeros de Nurenberg, Pirkheimer y Lázaro Spengler, y del canónigo de Augsburgo, Adelmansfelden, suscitando así numerosas dificultades á la publicacion de la bula en muchos pueblos, donde se hallaban los ánimos en grande fermentacion. En Leipzig, por ejemplo, se mofaron de Eck y lo echaron, y además insultaron la bula. Lo mismo sucedió en Erfurt. En Maguncia, Colonia, Halberstad, Freisingen, Eichstadt, Merseburgo, Meissen, Brandeburgo, etc., se publicó la bula, fueron quemados los escritos de Lutero, que se vió obligado, á instancia del elector de Sajonia, á dirigirse aún otra vez al papa. Lutero envió, en efecto, al soberano pontífice el grosero escrito de que ya hemos hecho mencion, acompañándolo con su tratado de *La libertad cristiana*.

Carlos V, elegido emperador después de la muerte de Maximiliano, juntaba al respeto hereditario de su familia por la tradicion eclesiástica, los principios religiosos que le había inspirado su preceptor Adriano de Utrecht, á quien más tarde ayudó á subir al trono pontificio. Después de su coronacion en Aix-la-Chapelle (el 22 de Octubre de 1520), los legados del papa, Caracciolo y Alejandro, le enviaron la bula de excomunion. Ignorando aún Lutero las disposiciones del nuevo emperador, le había dirigido una carta humildísima para congraciarse con él. El elector de Sajonia, aconsejado por Erasmo, pidió á los legados del papa, que ante todo se nombrasen, para entender exclusivamente en el negocio, árbitros justos, piadosos é imparciales, y que se refutase, si era posible, la doctrina que pretendía Lutero estar fundada en la Sagrada Escritura. Al mismo tiempo Lutero, sin miramiento á la prohibicion de los papas, y sin esperar la respuesta de Leon X, apeló del papa al futuro concilio universal, y dió á luz su libelo *Contra la bula del Antecristo*. Traspasando, en su audacia, todos los límites, quemó públicamente la bula de excomunion, el derecho canónico, toda clase de obras escolásticas y casuísticas, y las de Eck y de Emser, exclamando: «Porque con-

»tristaste al santo del Señor (Martín Lutero), »¡que te consuma el fuego eterno! (10 de Diciembre de 1520).» Por medio de carteles había ya anunciado Lutero la suerte que reservaba á la bula del papa, y luego se apresuró á participar la noticia de su victoria á Spalatino. Viendo el emperador que el movimiento iba cada dia ganando terreno, fijó su primera Dieta en Worms.

Al principio había pensado el emperador remitir á Lutero á la Dieta; pero el legado Alejandro se opuso á ello, apoyándose en que una autoridad seglar no podía entender ni poner en tela de juicio una decision pontificia, pidiendo, al contrario, que se ejecutasen inmediatamente los decretos de la bula contra Lutero (3 de Enero de 1521). Las palabras del legado hicieron más impresion en el ánimo del emperador, cuando le probó claramente que se trataba, no de una diferencia de opiniones entre Lutero y Roma, sino más bien del imperio, amenazado al mismo tiempo que la Iglesia de una subversion total. A pesar de esto, Alejandro se vió obligado á ceder á los deseos de los Estados, que nada querían decidir respecto de Lutero sin haberle antes oído, y que por otra parte habían presentado, por una extraña unanimidad, ciento y una quejas (*gravamina*) contra los abusos introducidos en las cosas religiosas. En fin, Jorge, duque de Sajonia, el ardiente enemigo de Lutero, había producido por su parte doce quejas particulares, entre otras cosas contra el abuso de las indulgencias y las malas costumbres del clero, acabando por pedir la convocacion de un concilio universal. Provisto Lutero de un salvoconducto del emperador, se fué, pues, á Worms (el 16 de Abril), y declaró «que sólo pedía que se le convenciera de sus errores por medio de testimonios positivos de las Santas Escrituras, ó por principios claros, simples y evidentes, y que no haría ya otra alguna apelacion.» El oficial de Tréveris le demostró cuán contradictorio era apelar únicamente á la Escritura y á su interpretacion privada, y destruir, como lo hacia él, la autoridad de las mismas escrituras, admitiendo ó rechazando su conveniencia, y que además, semejante pretension, es decir, la de





apelar á la Santa Escritura, habia sido desde el origen de la Iglesia el pretexto de todas las herejías. Habiéndose negado Lutero con tenacidad á someterse á las decisiones de un concilio universal, segun se lo aconsejaba una comision compuesta de príncipes, de obispos y de los doctores Eck y Cochleus, y repitiendo sin cesar las palabras de Gamaliel: «Si la obra es de mano de hombres, ella perecerá; si es de la de Dios, subsistirá,» recibió orden de salir inmediatamente de Worms con un salvoconducto de veintidós dias. Pero apenas se habia puesto en camino, y probablemente por un secreto convenio, fué arrestado de orden del Elector de Sajonia y conducido á la fortaleza de Wartburgo, cerca de Eisenach, donde siguió su traduccion de la Biblia. No era ésta la primera traduccion que se hacia; pero estaba en estilo más claro, en un alemán más puro que las demas y arreglada además á las necesidades del sistema de Lutero.

En 26 de Mayo de 1521 publicó la Dieta un nuevo edicto que proscribia á Lutero del imperio, y mandaba, bajo severas penas, á todos los súbditos que lo entregasen al emperador y quemasen sus escritos, quedando encargada la Cámara imperial de Nuremberg de la ejecucion de la sentencia. Todos en general creyeron entonces que las cosas estaban terminadas, ménos el distinguido español Alfonso Valdez, que exclamaba: «¡Hé aquí el principio de una prolongada lucha!»

Desgraciadamente las disensiones civiles de España y la larga y encarnizada guerra contra la Francia, distrajeron la atencion de las fuerzas del emperador y le impidieron oponerse enérgicamente á las turbaciones religiosas de la Alemania. El edicto de Worms no se ejecutó más que en los propios Estados del emperador, en los de su hermano Fernando y en los del elector de Brandeburgo, del duque de Baviera, del de Sajonia y de algunos príncipes eclesiásticos. En todos los demas puntos quedó sin efecto, porque se creía que aquella controversia no era más que una lucha contra la tiranía romana, que se esperaba destruir. En medio de tan graves y extraordinarias circunstancias, casi pasó desapercibida la condenacion

de una serie de proposiciones sacadas de los escritos de Lutero, que publicaron la Academia de Paris y algunas otras universidades.

Para apreciar en su justo valor la autoridad de Leon X y la influencia de su pontificado, es necesario tener presente que este papa abolió la Pragmática Sancion de Francia, que terminó el concilio de Letran (1517), y que entabló las negociaciones en el asunto de Lutero por medio de sus dos representantes Cayetano y Miltitz, sin olvidar, en fin, la posicion en que se colocó respecto del emperador Carlos V y de su ambicioso rival Francisco I. Bajo este punto de vista, no sólo no se mostró irresoluto, sino que se condujo siempre con prudencia y mesura, concediendo sucesivamente su favor al vencedor del momento y mirando casi siempre más á la posesion política de una provincia que á la verdadera prosperidad de la Iglesia. Grande, noble, generoso con los artistas y los sabios, los protegía á todos, no por vanidad, sino por simpatía, por conviccion y con conocimiento de causa, llegando de esta manera á hacer renacer en Roma el siglo de Augusto. Sin embargo, debemos confesarlo, era Leon más artista que pontífice, más hombre de letras que hombre de virtud, lo cual explica en parte la irresolucion de su conducta con Lutero. No siendo la religion para él el asunto más importante, le costaba trabajo creer que otros se expusieran á tantos peligros en el solo interés de la misma. Es verdad que su pontificado fué de los más brillantes, pero tambien lo es que no fué de los más felices para la Iglesia. Su exagerada prodigalidad ocasionó hasta cierto punto las funestísimas controversias del siglo sobre la religion, é hizo muy difícil la posicion de su sucesor en Roma.

Habiéndose convocado la Dieta á causa de la inminente invasion de los turcos, el papa Adriano VI se aprovechó de aquella circunstancia para hacer resolver la controversia religiosa. De carácter enteramente opuesto al de su predecesor Leon X, profundamente religioso, sacerdote sincero y de costumbres sencillas y severas, Adriano cobró horror, por decirlo así, á los tesoros artísticos de Roma, que se le figuraban la resurreccion de los ídolos del paganis-



mo. Semejante sentimiento, expresado sin rebozo, chocó naturalmente á los romanos, que tanto se habian entusiasmado con el reinado de Leon X; y el descontento se aumentó más todavía cuando el papa mandó publicar por su legado Chieregati en la Dieta de Nuremberg, que «para corresponder dignamente á sus inclinaciones y á sus deberes á la vez, se ocuparía con toda solicitud de los cambios que «era preciso introducir, primero en la parte pontificia, de donde quizás procedía todo el mal de la Iglesia, á fin de que la enmienda y la salvacion se comunicasen, como lo habia hecho la corrupcion de arriba abajo,» confesando de este modo claramente las faltas del pontificado y prometiendo corregir los abusos, sin poder, no obstante, apresurar el tiempo necesario para semejante efecto. Persuadido de que sólo hombres ignorantes podian admitir la irracional y estéril doctrina de Lutero, y que la insurreccion contra la fe antigua no provenia más que de la opresion en que se habia tenido al pueblo, esperaba calmar los ánimos y hacerse los suyos por medio de promesas paternales, é insistió con la Dieta para que se tomaran medidas enérgicas contra Lutero; porque la revolucion, decia él como en profecía, contra la autoridad espiritual, se volverá muy pronto contra la temporal de los Estados. Despreciáronse el aviso y el oráculo del papa, y sólo se tomaron en cuenta y sirvieron de nuevos pretextos de discordia sus ingenuas confesiones sobre las faltas del pontificado y sus promesas de abolir los abusos de la Iglesia. Volvióse á las antiguas quejas contra la Santa Sede, y se empezó á pedir con instancia la convocacion de un concilio ecuménico en una ciudad de Alemania, en el que podria tratarse primeramente de los intereses generales de la Iglesia y despues de la controversia religiosa suscitada por Lutero. Los Estados decian que hasta entonces no habian podido ejecutar la sentencia que se habia pronunciado contra Lutero, por temor de una sublevacion popular general; pero, sin embargo, añadian, aunque con tibieza, que emplearian todas sus fuerzas para contener la propagacion oral y escrita de la nueva doctrina hasta la celebracion del concilio, y que apoyarian á los

obispos que fulminasen penas canónicas contra los eclesiásticos casados. A la vista de disposiciones tan imprudentes y malévolas á la vez, abandonó el legado la Dieta, y Adriano se lamentó de todo con una severidad tan paternal y un dolor tan sincero y tan profundo, que no parecía sino que le agobiaba el peso y responsabilidad de todas las faltas de sus predecesores. No se contentó, sin embargo, el celoso pontífice con hablar; de las palabras pasó á las obras, y determinó poner coto á las dilapidaciones de sus predecesores, aboliendo en Roma muchos empleos inútiles. Esta medida suscitó contra él grandísimo descontento, no siendo al mismo tiempo más afortunado en los esfuerzos que hizo para defender la isla de Ródas contra los turcos (25 de Diciembre de 1522). El pesar de ver desvanecerse sus más nobles proyectos lo consumió y lo acabó la vida más pronto de lo que se temia. «¡Cuán desdichado es un papa, exclamaba al morir, sin poder hacer el bien que desea!» Los romanos expresaron su indigna alegría por medio de la inscripcion que pusieron el mismo dia de la muerte del pontífice (14 de Setiembre de 1523) á las puertas del médico que le habia asistido.

En 1521, despues de la Dieta de Worms, publicó Melancton sus hipótesis (*Loci theologici rerum theologiarum*), que contenia en resumen todas las doctrinas de Lutero, presentadas al público bajo las formas muy bellas de estilo. Empieza Melancton por combatir en ellas sistemáticamente la libertad humana. «La vocacion de Pablo, dice, es obra de Dios, lo mismo que el adulterio de David y la traicion de Judas;» sostiene en seguida, exagerándola extraordinariamente, la predestinacion, y admite una inspiracion inmediata para cada hombre. En las universidades habia declamado Lutero contra la filosofia y el método de Aristóteles, y Melancton expresa formalmente el deseo de proscribir del mundo las obras de Platon. Para cumplir al pié de la letra las palabras de la Escritura, «comerás el pan con el sudor de tu rostro,» se pone á trabajar como aprendiz de un panadero, y con frecuencia afecta el más soberano desprecio por los escritores eclesiásticos más notables de su tiempo, á los cuales





es sin duda muy inferior en inteligencia y profundidad. Las cuestiones que trata más explícitamente son las de la libertad, la gracia y la predestinación, tan importante para la teoría de la fe y de la jurisdicción. Más adelante tan sólo, en las ediciones posteriores, expuso la doctrina de la Trinidad y de la Encarnación, tal como se desprende de los símbolos de los seis primeros concilios ecuménicos.

Lo que hizo Melancton con su libro en el mundo ilustrado, intentó conseguirlo Lutero en el pueblo con la publicación de su traducción del Nuevo Testamento (1522). Tuvo la pretensión, y se envaneció de ello, con extraña jactancia, «de haber sido el primero que sacó la »Biblia de debajo de los bancos de la escuela;» pretensión que más adelante Zuinglio combatió muy rudamente, escribiéndole: «Eres sumamente injusto al gloriarte de esta manera, »pues olvidas, al hacerlo, que son muchos los »que nos han hecho conocer la Santa Escritura »por medio de sus traducciones: en nuestros »días, Erasmo, y antes, Valla, el piadoso Reuchlin y Pelicano, sin los cuales, ni tú ni muchos otros serviríais para gran cosa. Y te perdono muchas cosas, carísimo Lutero, pues »merecerías lecciones más severas por todas las »jactancias de que rebosan tus libros, tus cartas y discursos. Demasiado sabes, á pesar de »los elogios que te das, que antes de existir tú »había muchísimos sabios y filósofos bastante »más aventajados que tú.» Para refutar Lutero lo que se le objetaba contra el peligro de la lectura de la Biblia concedida á todos, dice: «Si alguno os ataca, pretendiendo probar que »la Escritura es oscura, y que es menester recurrir á los comentarios de los Padres, respondedle: No es verdad; no se ha escrito en el »mundo libro más claro que la Biblia.»

Por muerte del papa Adriano, subió al trono pontificio Clemente VII (19 de Noviembre de 1523 hasta 1534), que pertenecía al partido de los humanistas. Desde luego reconoció que las disensiones religiosas de la Alemania exigían pronto y vigoroso remedio, y envió de nuevo á su legado Campeggio á la Dieta de Nuremberg, quien pudo ver ya por el camino las malas disposiciones en que estaban los pue-

blos respecto del papa. Al llegar á la Dieta, quedó asombrado de que no estuviese todavía en ella el elector Federico de Sajonia, principal protector del luteranismo, á quien creía persuadir con su elocuencia y contentar entregándole un breve muy afectuoso de Su Santidad. Manifestó á los Estados del imperio que el soberano pontífice consideraba las cien quejas como una maquinación de los enemigos de la Santa Sede, lo cual excitó vivísimas reclamaciones. Todo lo que al fin pudo obtener de la Dieta se redujo á la promesa, tantas veces reiterada, de que los Estados harían lo posible para poner en ejecución el edicto de Worms; que todas las autoridades se opondrían enérgicamente á la propagación de los escritos injuriosos á la Iglesia, y que las quejas contra la Santa Sede se examinarían de nuevo en la próxima Dieta de Spira, después de oído el parecer de hombres sabios y experimentados. Clemente VII se lamentó amargamente de esta triste y equivocada conclusión, y decía que parecía que los eclesiásticos se burlaban de la autoridad imperial, y que, no ejecutando el decreto de Worms, comprometían los derechos del emperador, más todavía que la dignidad de la Sede apostólica. El emperador era también del mismo dictamen, por cuyo motivo dispuso que se observase estrictamente el sobredicho edicto de Worms contra Lutero, segundo Mahoma, so pena de ser juzgado cualquiera como reo de lesa majestad, y de ser declarado fuera de la ley.

Por muchos y muy justos que fueran los motivos del papa y del emperador para quejarse de la conclusión de la Dieta, ésta descontentó igualmente á Lutero, que, herido en su vanidad, estalló en violentas quejas contra la ingratitud con que se correspondía á su atrevida empresa. Sólo entonces los adversarios del heresiarca, horrorizados de las consecuencias prácticas de su doctrina y de su rebeldía, tomaron algunas medidas más decisivas. El legado del papa procuró estrechar las relaciones del Austria y la Baviera, á pesar de su política ambiciosa, y consiguió al fin arreglar una alianza en Ratisbona (el 15 de Junio de 1524) entre el archiduque Fernando, los duques Gui-



lhermo y Luis de Baviera y doce obispos de la Alemania Meridional, con el objeto de conservar y defender las instituciones de la Iglesia católica y ejecutar los decretos de Worms y Nuremberg. Otras de las cláusulas de la alianza eran no tolerar los sacerdotes casados, no permitir que los jóvenes alemanes estudiaran en Wittenberg, y oponerse con todas sus fuerzas á cuanto pudiera fomentar la propagación de la herejía. Los adversarios de Lutero se habían concertado también en Dessau, en el Norte de Alemania, sobre los medios de destruir el luteranismo. Por su parte, el landgrave Felipe de Hesse atrajo á su partido y á una alianza, concluida en Torgau (4 de Mayo de 1526) por los príncipes protestantes para la defensa del luteranismo, al nuevo elector de Sajonia, Juan el Constante. Poco después entraron también en esta alianza Mecklemburgo, Anhalt, Mansfeld, la Prusia y las ciudades de Brunswick y de Magdeburgo, poniéndose de este modo los cimientos de la separación de la Alemania católica y protestante.

Si alguna vez debía el papa Clemente haberse unido íntimamente con el emperador, el único que podía y quería conservar la pureza de la Iglesia católica en Alemania, era entonces; tuvo, sin embargo, la desgracia de expedir un breve hostil á Carlos V, y de concluir con Francisco I un tratado de alianza, cuyas consecuencias fueron un doble sitio y una horrible devastación en Roma, y graves é indignos ultrajes hechos al pontificado por las tropas imperiales (6 de Mayo de 1527).

De sus escritos habían pasado los principios de Lutero á la vida práctica. Desde el año 1520 había abandonado el heresiarca los votos monásticos y la doctrina católica del sacrificio de la misa; sin embargo, en Wittenberg no se había hecho todavía cambio alguno respecto de esto. El primero que se casó fué Bartolomé Bernharti, cura de Kemberg. Los agustinos de Wittenberg, cohermanos de Lutero, declararon entonces nulos sus votos y las reglas de la orden. Carlostadio se puso á la cabeza de una multitud fanática, y destruyó los altares católicos, introdujo la lengua alemana en el culto divino, y dió la comunión en ambas es-

pecies sin previa confesión. En Zwickau tuvieron al mismo tiempo lugar hechos análogos, y se proscribió además el bautismo de los niños, porque no podía apoyarse en las santas Escrituras, supuesto que éstas dicen: «El que crea y sea bautizado, se salvará.» Nicolás Storch juntó doce apóstoles y setenta discípulos, y presentándose acompañado de los primeros en Wittenberg, empezó á hablar y predicar en tono profético. El mismo Melancton, no sabiendo contestar á sus objeciones contra el bautismo de los niños, estaba indeciso sobre si debía admitirse la doctrina de los rebaptizantes, como fundada en la Escritura Santa, y no la rechazó hasta más adelante, cuando aquellos profetas le parecieron ya demasiado ridículos, los cuales en cambio habían ganado á Carlostadio, á Martín Celario, el amigo de Melancton, al fraile Dídimo y á otros. Dídimo aconsejó desde el púlpito á los padres que apartasen á sus hijos de todos los estudios profanos. Carlostadio declaró la guerra á todos los conocimientos humanos, presentándose él mismo en los talleres de los artesanos para hacerse explicar la Santa Escritura por hombres rudos y sin ninguna especie de conocimientos. Entonces empezó á disolverse la universidad, y todo se trastornó hasta tal punto, que los mismos heresiarcas se horrorizaron de tantos excesos, temiendo además que éstos servirían y servirían ya de pretexto al duque Jorge de Sajonia para oponerse á toda reforma en la Iglesia. En vano Lutero, á instancias de Melancton, escribió y circuló instrucciones acerca de la necesidad de calmar los ánimos; los desórdenes siguieron del mismo modo, y él, contra el parecer de Federico de Sajonia, abandonó á Wartburgo y se presentó en Wittenberg, el día 8 de Marzo de 1522. «Me voy á Wittenberg, escribía á Federico, con la »garantía de una protección mucho más elevada que la de los príncipes electores, y no »pienso en pedirlos vuestro apoyo.» Desde su llegada, Lutero, como él mismo dice, «les dió en los hocicos á los visionarios,» y estuvo predicando por espacio de ocho días seguidos contra esos salvajes perturbadores, esos iconoclastas, en discursos populares trazados por mano maestra. En uno de ellos declaró: «Que todo